

Fundación Ceferino Namuncura

“Un espacio para ser uno mismo”

Escuela de formación y capacitación laboral con jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad.

Nuestra práctica, comenzada en 1992, ha tenido injerencia en el planteo de políticas con respecto a la niñez y juventud en nuestra provincia y ciudad. Al respecto nuestra Institución jugó un papel importante en la discusión de la reforma constitucional provincial en el año 1994. En este sentido se realizó un trabajo de concientización y discusión con Convencionales de distinto signo político, gracias al cual se incluyó en el artículo 27 de la misma, un párrafo en el que se considera la participación de las ongs y se aseguran los recursos presupuestarios adecuados...” A los fines de tales políticas y acciones, coordina la participación de organizaciones no gubernamentales, privilegia el rol de los municipios y asegura los recursos presupuestarios adecuados”. Se tomó parte en la discusión y redacción de la Ley Provincial 4347, de Protección Integral de la Niñez, la Adolescencia y la Familia, sancionada en 1997. También se contribuyó en la puesta en marcha del Consejo de Niñez, Familia y Adolescencia de la Municipalidad de Puerto Madryn, creado por Ordenanza Municipal (año 2000), siendo miembros de su primer Consejo, elegidos por los representantes de las organizaciones vinculadas a la atención de niños y jóvenes en nuestra ciudad. Una de las funciones de ese Consejo era la de asesorar al Ejecutivo Municipal en cuestiones relacionadas con políticas de niñez y juventud.

ASÍ FUIMOS CRECIENDO...

[1992-1996] Se ponen en marcha emprendimientos productivos, tomando directa participación los jóvenes, guiados por instructores, idóneos, y equipo técnico (bar de comidas ligeras ubicado en el sector costero, bloquera industrial, obras de construcción). Se contó con el aporte de empresas, Municipio local, Gobierno de la Provincia, Gremio de la Construcción.

[1993] CORFO cede 2,5 hectáreas con mejoras.

[1996] No se cuenta con el bar playero. Se pone en marcha el Núcleo Productivo Agrícola, con producción de huerta y animales de granja. Se hacen obras de infraestructura con aportes propios, del Estado Municipal, Provincial y Nacional.

[1997-2000] No se reciben aportes financieros gubernamentales, autofinanciándonos.

[2001-2003] Se firman convenios con el Gobierno Provincial y Municipal. Se desarrollan programas interinstitucionales de intervención barrial y otro programa de atención de jóvenes judicializados.

[2003] Se inicia un taller de carpintería, utilizando madera de rezago de la empresa Aluar, fabricándose mesas, sillas, bibliotecas y otros muebles, para proveer al Instituto de la Vivienda de la provincia del Chubut.

Se cuenta con un taller de soldadura, en el que se dictan cursos y se fabrican, entre otras cosas, contenedores de basura que son adquiridos por el mencionado Instituto.

[2004] Se crea la Escuela Agrotécnica Piloto, declarada de Interés Provincial.

[2005] Se accede a un premio del Banco Mundial en la Feria del Desarrollo del Cono Sur, destinándose al mejoramiento de la infraestructura disponible.

[2009] Se firma un convenio con el Ministerio de Educación y la Secretaría de Trabajo de la Provincia, para la puesta en marcha de la Escuela de Formación y Capacitación Laboral con Jóvenes y adultos en condiciones de Vulnerabilidad.